

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XX

Miércoles 20 de Enero de 1897

NÚM. 1776

LA FILOXERA

PRESCRIPCIONES LEGALES

EL PÚBLICO.—SUS DERECHOS

La acción contra las faltas á las restricciones y prohibiciones de la legislación filoxérica es pública. (Artículo 1.º, ley de 18 de Julio de 1885).

Los denunciadores tienen derecho á la mitad de las multas de 50 á 500 pesetas, que percibirán en cuanto se hagan efectivas. (Art. 16, ley de 18 de Julio de 1885).

Puede introducirse vid americana con permiso del Gobierno en las provincias invadidas (plantas, árboles y arbustos). (Artículos 5 y 7).

Pueden importarse plantas desecadas para herbarios. (Art. 9; Agosto, 78).

Pueden importarse, acreditando la procedencia, y no tocando en otros puertos extranjeros, bulbos de flores de Bélgica y Holanda. (4 Diciembre, 84).

Quedan exentas de tributar como viñas las filoxeradas. (Art. 12, ley de 18 de Julio de 1885).

Se da una subvención anual á los Sindicatos que cultiven 2.000 hectáreas de viñedo con extinción cultural. (8 de Julio de 1888).

La filoxera es calamidad pública ó plaga del campo, y por tanto, tienen los que persiguen su propagación, todos los derechos de los que amparan los bienes del Estado. (Art. 1.º, 12 de Septiembre de 1888).

Se permite transportar vegetales que no sea la vid, sólo con las declaraciones, certificado pericial y embalajes legales. (21 de Enero de 1891).

Los viticultores son indemnizados de los focos que se les aniquilen por el Estado.

PÚBLICO.—SUS OBLIGACIONES.—PROHIBICIONES.

La uva fresca, procedente de terreno filoxerado, tiene que transportarse en cajas de madera, atornillada, y con serrín precisamente. (27 de Agosto de 1878).

Todo lo que procede de la vid, menos la uva, se prohíbe exportar de provincias filoxeradas. (Art. 6.º, ley de 18 de Julio de 1885).

Plantaciones de vid no pueden hacerse en España sin avisar por escrito al Alcalde del pueblo y Junta provincial de defensa, acompañando certificación de no proceder la planta de comarca infestada. (Artículo 7.º, ley de 18 de Julio de 1885).

Se consideran como faltas de contrabando y se impondrá el máximo de penalidad á los contraventores á las prescripciones filoxéricas, entre otros, el hacer los transportes en embalajes que no sean reglamentarios. (16 de Julio de 1885).

Plantas vivas.—Tienen prohibido el tránsito, sin los requisitos legales. (13 de Agosto de 1888, 3.º del convenio).

Vid.—Está prohibido transportarla entre provincias, partidos ó distritos que no estén totalmente filoxerados. (23 de Enero de 1891).

Vta.—La de consumo circulará en cajas, cajones ó cestos sólidamente embalados y de fácil visita. La de vino, en pipas cerradas y pisada, sin restos de vid. (2.º y 7.º del convenio internacional).

Orujo.—No puede transportarse más que en cajas de 5 hectolitros, por lo menos, sin tierra ni resto de vid. (2.º y 7.º del convenio internacional).

PÚBLICO.—PENALIDAD

Las infracciones se multan con 50 á 500 pesetas, y además se consideran como delitos de contrabando en la mayoría de los casos; á las empresas de ferrocarril se les impondrán las multas de 100 á 500 pesetas. (Art. 16, ley Julio de 1885).

Los objetos origen de infracción serán quemados, menos los procedentes del extranjero, que podrán reexportarse á instancia del introducido, si sólo hubiera duda de poder contener la filoxera.

AUTORIDADES.—SUS DERECHOS

Las Diputaciones pueden crear viveros de vid americana. (Art. 7.º, 8 de Julio de 1888).

La Comisión provincial de defensa tiene á sus órdenes las Comisiones docentes. (21 de Agosto de 1888).

Ingeniero agrónomo, ídem. (20 de Enero de 1892).

Quemar los objetos, origen de infracción, que lleguen á las Aduanas. (Artículo 8.º del convenio).

Exigir se declare en los envíos que, en 20 kilómetros de distancia de la procedencia, no hay vid plantada ni depositada, y que el terreno está cercado. Que todo es de un establecimiento. El punto de consignación, señas del consignatario y firmar el expedidor mencionado, á la vez, si van plantas con tierra. Certificado de Perito de sanidad, visado por el Alcalde. Hacer se cumpla todo lo que se prescribe para el público.

AUTORIDADES.—OBLIGACIONES

Quemar todo lo que proceda de vid que se transporte indebidamente, menos el fruto, ó imponer multas de 50 á 500 pesetas, y perseguir como contrabandistas á los contraventores, aplicándoles el máximo de multa. (9 de Agosto de 1878).

Plantaciones.—En las Secretarías de Ayuntamientos y Comisiones provinciales se llevará un libro-registro de plantaciones, con los nombres de los plantadores, número y clase de cepas. (Art. 7.º, ley de 18 de Julio de 1885).

Síntomas de enfermedades.—Serán avisados por los Alcaldes y policía judicial, así como los Ingenieros. (Art. 8.º, ley de 18 de Julio de 1885).

Comisión provincial.—Incoará expediente de indemnización en cuanto reciba aviso de haber focos. Quedando éstos bajo la inspección provincial, previo aviso al dueño. (Art. 9.º, ídem).

Vigilará todos los semilleros de la provincia. (Art. 14, ídem).

AUTORIDADES.—PENAS

A los Alcaldes y funcionarios, por morosidad, multas de 20 á 300 pesetas.

NOTA. Nuestra legislación (agrícola sobre todo) es un ciempiés, que impone tanta menos pena á los detractores, cuanto mayor es el daño que causan al labrador, llegando al extremo el absurdo, de que no tiene pena el que roba toda una propiedad, y es un ladrón el que corta una rama y un fruto, á veces; así es que nuestra legislación, referente á la filoxera, no podía menos de tener muchos lunares, defectos y deficiencias, por venir de la misma procedencia, aunque atenuada por la ilustración de un Cuerpo facultativo.

Nuestras leyes no se cumplen, porque se desconocen; no se saben, porque no se leen; y no se leen, por lo desordenadas, difusas, faltas de método y continuo tejer y destejer de nuestros legisladores, que llegan al extremo de dejar un ex-Ministro de Hacienda sin réplica (y con razón) á su contrincante, por un artículo, copiado en el reglamento al pie de la letra, del que antes el crítico suscribió.

Si la legislación se ordenara de manera parecida á lo que antecede; hubiera en todos los Ministerios secciones de codificación, como hay en el de la Guerra, que hicieran desaparecer todo el farrago de inutilidades que conservamos, todos sabrían á qué atenerse, no habría reparo en ser riguroso con el delincuente á sabiendas, y tal vez no hubiéramos tenido guerra en Cuba ni en Filipinas, por desaparecer uno de los orígenes de opresión y tiranía contra el productor y trabajador. Si esto se completa con lo que, con buen acuerdo, ha empezado á practicarse con la Ley de Reemplazos en esta provincia, de publicarla en folletín, pero en la parte superior del Boletín, para unir sólo lo útil á las quejas, reclamaciones, peticiones, etc., se facilitaría extraordinariamente el conocimiento de la ley por el público y su cumplimiento, cuando no fuera un contrasentido.

EL CONDE DE HERVÍAS.

Torremontalbo 6 de Enero de 1897.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA en Navarra

Los iniciadores del pensamiento de establecer un Banco agrícola en Navarra prosiguen cada día con mayor perseverancia su patriótica labor, teniendo ya como merecido premio á sus nobles afanes el concurso entusiasta de aquella Diputación provincial, y la ayuda de las

personas acaudaladas que saben apreciar los grandes beneficios que dicha institución puede reportar á los intereses agrícolas de aquella región.

Los Bancos agrícolas, á semejanza de lo que ocurre con los Montes de Piedad, luchan en todas partes con la oposición hipócrita, pero tenaz, de los usureros, que ven en peligro, gracias á los buenos oficios de esos Establecimientos benéficos, el negocio nada moral con que ellos levantan pingües fortunas.

La Diputación provincial de Pamplona, persuadida de que hoy más que nunca necesitan aquellos agricultores del crédito agrícola, puesto que á otras calamidades que ya sufrían ha venido á sumarse ahora la de la plaga filoxérica, ha tomado el acuerdo de garantizar los dos millones de pesetas que constituirán el capital del Banco agrícola, reservándose á la vez determinados derechos con objeto de que siempre estén á salvo de todo contratiempo los intereses de la Caja provincial.

La idea de unir la Caja de ahorros al Banco agrícola requiere un estudio muy detenido, por lo mismo que ya se ha visto en la práctica las complicaciones á que puede dar origen el tener hechos préstamos á largo plazo con dinero que puede reclamarse en un día determinado á consecuencia de cualquier alarma que sobrevenga por sucesos que no puedan evitar los que estén al frente del Establecimiento.

El cobro de los créditos es otro de los extremos que requieren mayor previsión en los encargados de redactar los estatutos del Banco agrícola, pues siendo de poca importancia las cantidades que se faciliten á los agricultores, el cobro, teniendo que apelar á procedimientos judiciales, haría perder mucho tiempo y dinero.

Nos parece muy acertada la idea de que el valor de las acciones no exceda de 250 pesetas, pues de este modo se dan facilidades para que puedan cooperar á la realización de obra tan meritoria hasta las personas de más modesta posición.

Mucho nos equivocamos si en la reunión que se celebrará en Pamplona con objeto de ultimar todo lo referente al Establecimiento del Banco agrícola, no se reúnen recursos sobrados y se den las facilidades precisas para que, sin nuevos aplazamientos, se lleve á la práctica el proyecto de que nos ocupamos.

La Diputación da á los accionistas tales garantías, que sólo los enemigos encubiertos del Banco agrícola pueden mostrar desconfianza respecto al cobro de los intereses y reintegro del capital.

RIVAS MORENO.

IMPORTACIÓN DE VINOS en Inglaterra

La importación total de vinos en el Reino Unido, durante el mes de Diciembre último, ha sido de 1.508.420 galones (68.564 hectolitros), de cuya cifra corresponde á los vinos tintos 1.614.614 galones (46.119 hectolitros), y á los blancos 493.806 galones (22.446 hectolitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al mes de Diciembre del año 1895, acusan un aumento en la importación total de vinos durante el mes de Diciembre último, de 18.620 galones (846 hectolitros), siendo debido este aumento á los vinos blancos, cuya importación ha sido mayor en 58.462 galones (2.657 hectolitros), en tanto que la de los tintos ha sido menor en 39.842 galones (1.811 hectolitros). Teniendo en cuenta las distintas procedencias, aparece aumento en la importación de los blancos españoles, blancos y tintos franceses, vinos de Australia, Alemania, Italia, de las posesiones británicas del Sur de África y de «Otros países», al paso que ha disminuido la importación de los vinos tintos españoles y de los procedentes de Holanda, Portugal y Madera.

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido, durante los doce meses del año próximo pasado, se ha elevado á 16.695.119 galones (758.869 hectolitros), valorados en 5.951.047 libras esterlinas, correspondiendo 11.656.130 galones (529.824 hectolitros) á los vinos tintos, y 5.038.989 galones (229.044 hectolitros) á

los blancos, y distribuidos por procedencias, de la siguiente manera:

	Galones
España, vino tinto.....	1.904.114
— — blanco.....	1.795.163
Francia, vino tinto.....	4.747.894
— — blanco.....	1.979.588
Portugal.....	3.568.764
Madera.....	65.178
Australia.....	697.740
Holanda.....	635.357
Italia.....	432.528
Alemania.....	411.168
Poseciones británicas del Sur de	
Africa.....	9.956
Otros países.....	447.669
Total.....	16.695.119

Comparadas estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo período de los doce meses del año 1895, resulta que:

1.º La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido durante el año próximo pasado, ha tenido un aumento de 830.796 galones (37.763 hectolitros), de cuyo aumento corresponde á los vinos tintos 776.065 galones (35.275 hectolitros), y á los blancos 54.731 galones (2.487 hectolitros).

2.º Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa un aumento en la importación de tintos españoles de 101.470 galones (4.612 hectolitros); igualmente aumentan los tintos franceses en 311.157 galones (14.143 hectolitros); los blancos del mismo país en 355.661 galones (16.166 hectolitros); los vinos de Australia en 84.943 galones (3.861 hectolitros); los de Alemania en 31.865 galones (1.448 hectolitros); los de Portugal en 205.313 galones (9.332 hectolitros); los de Holanda en 84.558 galones (3.844 hectolitros); los de Italia en 18.450 galones (839 hectolitros), y los procedentes de «Otros países» en 129.214 galones (5.873 hectolitros), habiendo en cambio, sido menor la importación de los españoles en 459.208 galones (20.873 hectolitros); la de los vinos de Madera de 30.493 galones (1.386 hectolitros), y últimamente, la de los procedentes de las posesiones británicas del Sur de África en 3.134 galones (142 hectolitros).

Teniendo en cuenta las cifras de la importación respectiva á cada país en el año 1896, resulta que el tanto por ciento que corresponde á cada una de las comarcas importadoras es la siguiente:

	Tanto por 100 de la cantidad de vino importado	Tanto por 100 del valor del vino importado
Francia.....	40,29	58,11
España.....	22,15	11,66
Portugal y Madera.....	21,76	18,19
Australia.....	4,01	1,92
Holanda.....	3,80	5,86
Italia.....	2,59	1,36
Alemania.....	2,40	0,94
Los demás países.....	3,00	1,96
Total.....	100,00	100,00

Comparadas estas cifras con sus correlativas del año pasado, resulta que Francia ha mejorado notablemente en la proporción de la cantidad importada y en el valor de la misma. Australia ha ganado algo en la proporción de la cantidad, pero no en el valor; España y Portugal han perdido en el tanto por ciento de la cantidad y del valor de lo importado, resultando aún más marcada que el año pasado la diferencia entre la valoración de los vinos españoles y la de los franceses. El tanto por ciento correspondiente á los demás países importadores, tanto en cantidad como en valoración, no ha experimentado variación sensible.

DERECHOS

que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 70 céntimos por cada grado alcohólico y por hectolitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es, 1 franco 5.625 milésimas por cada grado y hectolitro.

Así, un vino de 8 grados paga por derechos de Aduana 8 por 0,70=5 francos 60

céntimos por hectolitro; uno de 10 grados paga 10 por 0,70=7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados, y además 1 franco 5.625 milésimas por el grado de exceso, ó sean 8 francos 5.625 milésimas; uno de 12 grados paga 7 francos, mas 3,1250, ó sean 10 francos 1.250 milésimas, y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados, mas 6,25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13 francos 25 céntimos, etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, moscatel, etc., hasta 20,9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios, y por consiguiente satisfacen los derechos de Aduanas según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectolitro 25 por 7=17 francos 50 céntimos, y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 por 7=56 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino no satisfacen nada! Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos, y los no comestibles destinados á la fabricación 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: naranjas y limones, 5 francos; mandarinas, 10 francos; uvas, 8 francos; melocotones, granadas, melones, peras y manzanas, 2 francos; algarrobas, 1,50.

Frutas secas los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara, 3 francos; sin cáscara, 6 francos; ciruelas, 10 francos; higos, 2 francos; legumbres y hortalizas, 6 francos; los piñones y cacahuets no pagan nada.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Bonares (Huelva) 15.—Fuerte temporal de lluvias; en tan poco tiempo no se ha visto caer mayor cantidad de agua. Por esta causa están paralizadas las faenas del campo, habiendo centenares de operarios que, sin medios para alimentarse ellos y sus familias, no tienen más remedio que implorar la caridad; pero como son tantos, no es posible atender á todos.

Las ventas de vino están paralizadas ahora; veremos si se reanudan con la actividad que reinó á raíz de la vendimia; hay quien cree que subirá el precio de 8 reales arroba, cuyo precio viene siendo el corriente, y al que no hemos querido ceder algunos propietarios.

En los demás artículos no hay operaciones, porque apenas si tenemos existencias para el consumo local. Se cotizan como sigue: Trigo, de 54 á 56 reales fanega; habas, de 48 á 50; maíz, de 36 á 38; cebada, de 26 á 28; avena, de 24 á 26; aceite, de 48 á 50 reales arroba.—B. M.

Huésca (Granada) 16.—Precios, en pesetas, de los artículos de exportación en el mercado de hoy: Trigo fuerte, á 12 fanega; ídem caudal, á 11; cebada, á 7,50; centeno, á 8; maíz, á 7; cañamones, á 10; harina fuerte de primera, á 4 los 11,50 kilos; ídem de segunda, á 3,75; ídem caudal de primera, á 4; ídem de segunda, á 3,75; jamones, á 20; alquitran vegetal, á 2; almendra en grano, á 15; cañamo, á 10; ídem colas, á 5; esparto de embarque, á 0,63; ídem largo, á 1,25; vino tinto de 11º, á 2,50 los 16,50 litros; anisados superiores, de 18 á 35; ídem dulces, de 20 á 35.

Para compras, dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

Málaga 18.—Los campos ofrecen buen aspecto, y es de esperar cosechas satisfactorias, porque este año no escasean las lluvias.

Precios: Aceite de oliva, de 38 á 50 reales arroba (11,50 kilos) en bodega, y de 40 á 44 en puertas; aguardientes del país en depósito, de 70 á 72 reales los 16,66 litros; almendra larga en cáscara, sin existencias; ídem en pipa, de 116 á 128 reales los 11,50 kilos; higos, de 7 á 8 los blancos, 10 á 11 los verdes y 5 á 6 los panetijos; pasas, cajas grano moscatel, de 22 á 50 reales; ídem lechos corrientes, de 16 á 20; ídem mejor que corrientes, de 20 á 22; ídem finos, de 44 hasta 90; vino blanco seco, de 28 á 34 reales los 16,66 litros; ídem blanco dulce, de 36 á 40; ídem de color, de 32 á 45; anís, de 168 á 184 reales los 46 kilos.

Trigos navegados, de 52 á 54 reales los

44 kilos; idem blanquillos, de 52 á 54 reales los 43 kilos; idem recios del país, de 56 á 58 los 44 kilos; habas menudas, á 48 los 55 kilos; alpiste, de 48 á 50 los 50 kilos; cebada, á 34 los 33 kilos la del país, y de 27 á 28 la navegada; maíz del país, á 40 los 53,50 kilos; idem navegado, á 38; garbanzos, de 66 á 120 los 57,50 kilos.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Huesca 18.—Disfrutamos de un tiempo magnífico, que favorece á los sembrados y plantíos. Las lluvias, aunque no muy copiosas, sucediéndose con frecuencia, y las tierras están cubiertas de verde, como en más de una ocasión no se han visto en los meses de Marzo y Abril.

Tal estado atmosférico influye muy favorablemente en las vides y olivos, preparándolos en excelentes condiciones para el próximo fruto.

El movimiento comercial de la plaza continúa muy paralizado, y refleja fielmente el precario estado de la región.

En trigos opérase poco, y si alguna partida se adquiere, es para destinarla á la venta al detall.

Los precios de la cebada extranjera, única clase que actualmente poseen los comerciantes, continúan firmes, y nada hace suponer que se coticen en baja hasta la próxima recolección.

Las avenas adquiridas, lo han sido á buen precio, limitando los pedidos por esta causa.

En maíz se han concertado bastantes cambios, y son en crecido número los vagones importados, pues teniendo en cuenta el precio actual de la cebada, se hace gran consumo para pienso de caballerías.

En harinas y despojos nótese la paralización acostumbrada, quedando reducidas las transacciones á las entradas de otras plazas, por ser deficientes, para satisfacer las necesidades del consumo, las elaboradas en nuestras fábricas.

La cosecha de aceite resulta muy escasa, y esto motiva un alza tan extraordinaria, como pocas veces la hemos conocido.

En la actualidad se reciben, por un comerciante, tres vagones, previniendo lo difícil que ha de ser conseguir en la comarca partidas de consideración.

La campaña de vinos para la exportación no reviste todo el interés que era de esperar, dadas las condiciones en que principió aquella. Es de suponer que en el próximo Febrero se inicie con mayor actividad, y acaberen los comisionistas la mayor parte de las pocas existencias que hay este año. Páganse, desde 30 á 37 pesetas el niestro de 160 litros, según el grado, color y condiciones que presentan las muestras.

En los demás artículos de principal consumo, los precios son: Trigo, de 43 á 46 pesetas cahiz de 180 litros; cebada, de 23 á 24; avena, de 20 á 21; maíz, de 24 á 25; habas, de 24 á 26; judías, de 56 á 60; harina de primera, á 40 pesetas saca de 100 kilos; idem de segunda, á 36; idem de tercera, á 31; salvados, de 5,50 á 5,75 pesetas cahiz de 180 litros; menudillo, de 7,50 á 8; aceite, á 16 y 17 pesetas arroba; arroz, de 0,40 á 0,45 idem el kilogramo; garbanzos, de 1,10 á 1,25 idem; carnero, á 1,65; tocino, á 1,50; pan, de 4 á 4,50 pesetas arroba de 12 kilogramos.—*El Corresponsal.*

Alloza (Huesca) 15.—La cosecha de oliva ha sido muy escasa; así es que aun cuando el fruto está agusanado se ha pagado á 30 pesetas la molada. Há ya muchos años no se registra tan buen precio. El aceite, á 16 pesetas arroba.

La cosecha de vino no llegó á la mitad de una ordinaria; se han elaborado unos 38.000 cántaros, cotizándose á 8 reales.

El trigo, á 5 pesetas hanega.

Buenos los sembrados.—*El Corresponsal.*

Zaragoza 16.—Viene lloviendo mucho, sobre todo ayer. Con estas aguas están muy buenos los campos.

Precios: Trigo, de 23 á 25 pesetas el hectolitro; centeno, á 20; cebada, de 12 á 13; maíz, de 12,50 á 13; garbanzos, de 70 á 100 pesetas clases medianas, y los superiores de 100 á 170 pesetas los 100 kilos; habas, á 14,45 pesetas el hectolitro; alubias, de 40 á 48 pesetas los 100 kilos, según clase; arroz, de 38 á 48; piñones, á 150 pesetas los 100 kilos; harina de primera, de 42 á 44,50 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 38 á 40; idem de tercera, de 35 á 37; idem de cuarta, de 20 á 26; cabezuela, de 6 á 6,50 pesetas el hectolitro; menudillo, de 3,75 á 4; salvado, de 2,75 á 3; tástara, de 2,25 á 2,50; patatas, á 1,25 pesetas arroba de 36 libras.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 17.—Precios: Vinos tintos y blancos, á 2,75 pesetas los 16 litros; patatas superiores, á 0,75 pesetas los 11,50 kilos; paja de trigo, á 0,50; titos, á 21 pesetas los 100 kilos.

Hay también disponibles más de 20 vagones de papas de primera exquisitas, que se cederían á 0,75 pesetas arroba de 25 libras.

Para compras, dirigirse al Corresponsal que suscribe.—*Pedro V. y López Bravo.*

Villanueva de la Jara (Cuenca) 17.—Llevamos un buen temporal de lluvias y la siembra buena, efecto del tiempo favorable que hace desde que se sembró. Las plantas muy bien saturadas de agua.

El trigo se vende á 51 reales fanega; cebada, á 30; avena, á 20; azafrán, de 240 á 250 reales libra; vino á 9 reales arroba; de todo muy pocas existencias, debido á lo malas que han sido todas las cosechas.

Las clases jornaleras, pasando bastante necesidad por falta de recursos en todos. *R. S.*

Granátula (Ciudad Real) 17.—Esta época, ordinariamente de calma en los mercados, se acentúa, sin duda por este ya largo temporal de lluvias, que todo lo tiene paralizado, y por aquí se nota, más que calma, descenso en los cereales, sin moverse los aceites, y parados también los vinos.

Precios: Candel, de 45 á 47 reales fanega; cebada, á 27; panizo, á 36; patatas, á 2 reales arroba; paja, á 2; aceite superior, á 48; vino blanco, á 7,75 la arroba de 16 litros; tinto, á 9.

Los precios de Campo de Criptana varían algo, pues el candel está más caro, de 48 á 50 reales fanega; el aceite, á 50 reales arroba, aún más alto.—*R. A.*

Tendilla (Guadalajara) 15.—La falta de cosechas del año anterior y la nulidad de la aceituna en el presente, vienen determinando una dolorosa crisis, soportable sólo para habitantes tan sobrios y honrados como los de este país.

Afortunados pueden llamarse los que aún pueden presentar en el mercado algunos frutos; pero son éstos tan escasos, que no alcanzan á cubrir las necesidades del consumo local.

Por tal causa los precios de los artículos de primera necesidad, no sólo se mantienen firmes, sino que acusan una notable tendencia al alza, no ya determinada por la falta de numerario.

Los cereales se cotizan de 11 á 11,50 pesetas fanega de trigo; á 7,50 la de cebada, y á 6 la de avena.

En vinos cortas existencias, por la mala cosecha. Han empezado á hacerse ventas, y hoy se verifican al precio de 2 pesetas arroba de 16 litros.

Si las existencias de vinos son cortas, aún lo es más la de aceite, y seguramente no se repondrán los almacenes con la nueva cosecha, porque no llega á un décimo de las ordinarias, como lo prueba el que sólo funcionarían dos molinos, calculando tendrán molienda para un mes, cuando en años regulares han estado abiertos seis por espacio de cuatro ó cinco meses.—*P. L. C.*

De Castilla la Vieja

Dueñas (Palencia) 18.—Poco puedo decir á usted de este mercado; los cereales tienen bastante demanda, vendiéndose bien, pero la mayoría de las paneras están vacías por lo insignificante que fué la cosecha anterior.

El comercio de vino encalmado; vendedores y compradores bastante retraídos; los primeros buscando un precio remunerador en virtud de lo poco que se cogía; en cambio, los segundos, aguardando á las labores y contribuciones obliquen al contribuyente á ceder á sus pretensiones. Este es el comercio, y esta es la vida, rompiéndose la cuerda siempre por lo más delgado; así que en este triste país nunca saldremos de la miseria.

La primera quincena de Enero de muchas lluvias; los sembrados bien nacidos, siendo la esperanza de los labradores si la primavera acompaña; los obreros sin trabajo por la abundancia de los temporales; el Ayuntamiento auxilia á 200 diarios con una peseta, dedicándose al arreglo de caminos, evitando de este modo que esa pobre gente implore la caridad pública.

Los precios que rigen son los que siguen: Vino, de 10,50 á 11 reales cántaro; aguardiente de 17, á 20 idem; idem de 20, á 30; trigo, á 48 reales las 92 libras.—*L. G.*

Burgos 16.—Tenemos un tiempo muy frío y húmedo, habiéndose quedado gran parte del campo sin sembrar.

Las compras están animadas y el precio firme.

Han entrado de todo grano 700 fanegas próximamente. Hemos cotizado en el mercado celebrado hoy á los siguientes precios: Trigo blanco, de 49 á 49,50 reales las 92 libras; idem rojo, de 48 á 48,50; idem álaga, á 48 las 94 libras; cebada, á 32 los 32 kilos; harina de primera, á 17 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 14.—*El Corresponsal.*

Santander 17.—*Harinas:* En nuestra plaza cotizamos de 18,25 á 18,50 las de piedra, y de 18,50 á 19,50 las austro-húngaras, según clase.

Embarques de la semana para la Península, 979 sacos, y para Ultramar, 3.821. *Centeno.*—No hay empleo para este grano en nuestra plaza, por cuya razón hace tiempo carecemos de base para cotizar precios.

Cebada.—La demanda del consumo se atiende con el grano importado del extranjero y algunas partidas del de Andalucía, que lentamente se agotan, sin que se altere el precio de 17 pesetas por la importada y por 18 la del Mediodía, ambas por sacos de 80 kilos, é incluyendo el envase en el precio.

Maíz.—Se recibieron 300 sacos de Liverpool. La venta es muy reducida, sin que el precio se aleje del de 19 pesetas el saco de 100 kilos, con envase.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 17. El temporal sigue de agua y frío.

En el mercado celebrado hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales una; de centeno 200, á 32; de cebada 300, á 35; de algarrobas 400, de 40 á 41; harina de primera, á 17 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 13; patatas, de 4 á 4,75 reales arroba; vino blanco de 11 á 12 cántaro; idem tinto, de 12 á 13; vinagre, á 14.—*El Corresponsal.*

Gumiel de Izán (Burgos) 15.—Llevamos un tiempo de pertinaces lluvias, que han impedido sea completa la siembra de trigo y cebada, no siendo la hecha en las mejores condiciones, por tanta humedad; pero como no ha podido formarse costra dura en la tierra, va naciendo bien.

Por dicha causa se hallan paralizadas las labores extraordinarias en el campo; y los jornaleros empiezan á sentir la escasez de las cosechas, é imposibilitados de poder dar pan á sus hijos, se lanzan á implorar la caridad pública algunos que no estaban acostumbrados; gracias á la de patatas ha sido abundante y de buena clase, y tienen un precio regular y fácil salida. Se cotizan de 55 á 60 céntimos la arroba, de las pequeñas, y de 70 á 75 las grandes.

La saca de vino ha quedado tan paralizada, que la necesidad de vender les hace ceder la cántara á 10 reales. Quedan en existencias algunas cubas, de la cosecha anterior, de superior calidad.

Las fábricas de aguardiente van haciendo su acopio de clases selectas, especialmente la del Sr. Laso, donde se vende, de 19 á 20, á 44 reales la cántara de lo de vino, y á 32 lo de orujo.

Trigo, de 46 á 49 reales fanega; cebada, á 36; centeno, de 39 á 40; avena, de 26 á 28.—*V. A.*

Pozaldez (Valladolid) 17.—Sigue animado este mercado de vinos y cereales, rigiendo los precios que anoté en mi anterior correspondencia.

También hay bastante salida de aguardientes de orujo, de 19 á 20, á los precios de 25 á 26 reales cántaro.

Muy húmedo el tiempo.

Regulares los campos.

Paralizadas las labores, y sabe Dios hasta cuándo, por efecto del mal temporal.—*El Corresponsal.*

Tudela de Duero (Valladolid) 17.—Llegada esta época, entra el período de calma en la compra de vinos; mas, sin embargo, no dejan de hacerse pequeñas partidas de tinto nuevo, de 11 á 12 reales cántara de 16,04 litros, no habiendo precio establecido para el blanco del año, y considerándose terminada la campaña del añejo.

Se adelanta poco en las labores del viñedo por la gran humedad y continuas nieblas que sostienen los terrenos pesados.

Bien nacidos los sembrados tempranos, y con esperanzas de que los tardíos nazcan en iguales condiciones.

El trigo se cotiza de 48,50 á 49 reales las 94 libras; centeno, á 34; cebada, de 32 á 33; avena, á 23; alubias blancas, á 84; idem pardillas, á 70; patatas, á 4.—*A. J. de V.*

Nava del Rey (Valladolid) 17.—Aunque los vinos nuevos, cuya superior calidad ha hecho que la fermentación se prolongue, no han empezado á ser objeto de comercio hasta hace pocos días, el mercado de vinos sigue animadísimo, versando la casi totalidad de las operaciones sobre añejos, terciados y viejos de que esta acreditada bodega está siempre provista.

Igual actividad sigue advirtiéndose en el de granos, cuyos precios conservan la tendencia á mejorar.

Se cotizan: Los vinos blancos nuevos, de 12 á 13 reales cántaro; añejos, de 12 á 15; terciados, de 30 á 40; viejos, de 60 á 500; tintos, de 14 á 16; vinagre blanco, de 10 á 12; trigo, de 49 á 49,25 reales fanega; cebada, á 34; algarrobas, á 42; guisantes, á 45; garbanzos, de 130 á 180.

El tiempo de lluvias incessantes, que hacen imposible toda labor en el campo, y ponen en situación crítica á las clases obreras.

Los sembrados retrasados, pero de buen aspecto por la ausencia de fríos intensos. *J. A. B.*

Villalón (Valladolid) 17.—El mercado de ayer ha estado poco concurrido, porque los caminos están intransitables debido á las nieves.

El trigo se ha vendido á 47,50 reales fanega; en partidas se ofrecen 4.000 fanegas á 51,50, pero no se han vendido más que 920 á 50 reales sobre vagón en la estación de Villada.

Quesos, á 60 reales la arroba; lechazos, á 20 reales uno; pieles de cordero, á 6 reales.—*El Corresponsal.*

Fuensaldaña (Valladolid) 17.—En la presente semana han disminuido las operaciones de los vinos; sin embargo, han salido 500 cántaros, que se han cotizado á los precios anotados al margen.

También se ha presentado en este mercado una piara de cerdos cebones que se vendieron todos á 46 reales arroba, al vivo.

Los precios que han regido en el mercado de la fecha han sido los siguientes: Trigo, á 49 reales la fanega; cebada, á 33; harina de primera, á 18 reales arroba; patatas, á 5 idem; vino tinto nuevo, á 12 reales el cántaro; añejo, á 8.—*C. M.*

Flores de Avila 16.—Hay caído fuerte nevada. Paralizadas las labores del campo por tantas humedades. Sigue el temporal de nieves.

Precios del mercado de ayer: Trigo, de 37 á 38 reales la fanega; centeno, de 34 á 35; cebada, de 32 á 33; algarrobas, de 41 á 42; avena, de 22 á 23; garbanzos, de 80 á 140.—*El Corresponsal.*

Cudillar (Segovia) 17.—Cada día son menores las entradas de trigo en este mercado.

La causa de esto, á más de la escasez de este grano, consiste en que, como ya hemos dicho en anteriores revistas, acuden con él los vendedores á Peñafiel, en donde se celebra el mercado en el mismo día, y venden allí á mejores precios, por las ventajas que á los compradores de la inmediata villa proporciona el ferrocarril de Ariza para la exportación á Cataluña.

En granos menores hubo bastante, y en todo se notó firmeza en precios, cerrando el mercado con tendencia al alza.

Los precios que han regido en este mercado en el día de la fecha, son los siguientes: Trigo, á 48 reales la fanega; centeno, á 32; cebada, á 32; algarrobas, á 42; avena, á 21; garbanzos, de 80 á 160, y yeros, á 41; harina de primera, á 17 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 14; harinilla, á 24 la fanega; cabezuela, á 14; salvadillo, á 10.—*El Corresponsal.*

La Seca (Valladolid) 17.—El mercado de vinos viene estando bastante animado desde hace dos semanas. En este período se han contratado más de 6.000 cántaros de tinto nuevo, cotizados de 9,50 á 10 reales, y 4.000 de blanco, también nuevo, de 11 á 12. Además se han hecho buenas partidas de blanco añejo á precios más altos.

El trigo, á 47 reales fanega; las algarrobas, á 42, y la cebada, á 33.

Buenos los campos.—*Un Subscriber.*

Segovia 16.—No conviene lleve más por ahora, pues el exceso de humedad perjudica ya á los sembrados é impide las labores del campo.

Cotizamos: Trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 32; cebada, de 31 á 32; harinas, á 17, 15 y 14 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Tortosa (Tarragona) 17.—Muy firme el mercado de aceite, detallándose los superiores á 20,50 pesetas el cántaro (15 litros) y las segundas clases á 16.

Los demás artículos se detallan como sigue: Algarrobas, á 5,75 pesetas el quintal; arroz en cáscara, á 8,50; cebada, á 8 pesetas la cuartera; habas, á 14; maíz, á 10; harinas, á 19, 17 y 15 pesetas los

41,600 kilos, según la clase.—*El Corresponsal.*

Barcelona 17.—Sostenidos los vinos, porque la cosecha fué muy corta.

Cotizamos: Tinto de Tarragona, de 13 á 14 pesetas hectolitro; idem blanco, de 16 á 19; Cariñena y navarro, de 13 á 20; navarro viejo, de 24 á 28; Alicante, de 16 á 18; Valencia, de 16,30 á 18,75; Priorato, de 18 á 28; mistela blanca, de 31 á 32; para el Río de la Plata, pipa catalana, de 160 á 175; para la Isla de Cuba, de 135 á 140.

Aguardientes.—Caña floja de 19 á 20^o despachado, de 365 á 370 pesetas, pipa llena; caña fuerte ó ron de 28^o, de 465 á 470 bocoyes de 62 cuartas; espíritu de vino de 35^o, con casco, de 104 á 105 el hectolitro; idem rectificado de 39 á 40^o, de 113 á 119 hectolitro; idem de orujo de 35^o, de 94 á 98; de residuos de 35^o, de 92 á 93.

Aceite de oliva.—Los de Ampurdán, de 105 á 108 pesetas los 100 kilos; de Lérida, de 112 á 115; de Ribera del Ebro, de 110 á 115; del Bajo Aragón, de 140 á 145; de Urgel, de 149 á 150; de Andalucía, de 72 á 107; para Cuba, caja de 4 latas, de 51,25 á 55; para la Plata, caja surtida, de 61,25 á 63,75 una á bordo.

Trigos nacionales.—Candel de Castilla, de 36,60 á 34,05 pesetas los 100 kilos; idem de la Mancha, de 32,25 á 32,70; centeno, de 20 á 20,45.

Idem extranjeros.—Novorosiki, de 33,65 á 34,10 pesetas los 100 kilos; Taranronck duro, de 32,70 á 32,75; Bourgas, de 32,25 á 32,30.

Algarrobas.—De Vinaroz, de 14,85 á 14,90 pesetas los 100 kilos; de Mallorca, de 10,70 á 11,90; de Ibiza, de 13,40 á 13,70; de Castellón, rojas, de 14 á 14,05; Extranjero, de 14 á 14,60.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 17.—Precios: Trigo rubio ó fuerte, de 53 á 54 reales fanega; idem blanco ó pintón, á 52; idem albar ó blanquillo, á 51; cebada, de 29 á 30; avena, de 19,50 á 20; habas, de 38 á 40; altramuzes, de 28 á 30; carillas, á 54; Linaza, á 52; garbanzos gordos, de 100 á 110; idem regulares, de 90 á 100; idem menudos, de 70 á 75; lana fina negra, de 56 á 58 reales arroba; idem id. blanca, de 54 á 56; idem basta, de 50 á 52; lino en rama, á 50; hierba cuajo, á 50; aceite, á 50; vino, de 10 á 12; cerdos cebados de 8 arrobas en adelante, de 39 á 40; cerdos cebados de 8 arrobas por bajo, de 38 á 39.

El tiempo despejado y bueno; los campos presentan muy buen aspecto. El mercado de cereales se mantiene con precios firmes.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Luis Rolland Nicolau.*

Aldanueva del Camino (Cáceres) 15. Sigue el temporal de nieves y fríos.

Precios del mercado: Trigo, á 52 reales fanega; centeno, á 40; cebada, á 36; garbanzos, de 60 á 120; habichuelas, á 70; harina de primera, á 19 reales la arroba; idem de segunda, á 18; idem de tercera, á 16; idem de cuarta, á 11; remoyuelo, á 20 la fanega; salvados, á 12; vino tinto, de 12 á 13 reales el cántaro; idem blanco, de 12,50 á 13; vinagre, de 13 á 14; aceite, de 65 á 67 reales la arroba. El ganado vacuno se cotiza de 57 á 58 reales la arroba; cerdos de 12 arrobas, de 43 á 44 una; idem de 10, de 40 á 41; idem de 8, de 36 á 38. Pimiento de primera, de 56 á 60 reales la arroba; idem de segunda, de 30 á 35.—*El Corresponsal.*

Logrosán (Cáceres) 10.—Después de habernos traído tantas calamidades del año 1896, quedándonos sumidos en llanto, luto y miseria para muchos, quiso despedirse, como remordiéndole la conciencia de la crueldad con que nos ha tratado, haciendo variar algo favorablemente á última hora el curso de las dos guerras en que nos han metido los desafortunados, bandidaje é inhumanidades de algunos que se pasean entre nosotros, á quienes hay que pedir tan estrecha cuenta como á los anarquistas, pues no son de mejor condición que éstos, y las ambiciones de otros que á larga distancia de nosotros se hallan; y trayéndonos, por fin, las abundantes y benéficas lluvias que nos había negado con una dureza extrema, que han hecho nacer y desarrollarse las semillas en muy buenas condiciones, prometiendo por hoy una excelente cosecha, y los campos, tapizados ya de hierba, abundantes pastos para los ganados. Vaya con Dios el año 96, de funesta recordación, y bien venido sea el 97, que á usted y á todos deseo muy felices.

Continúa muriéndose de hambre, sin hacer cría de ninguna clase, el ganado vacuno, lanar y cabrío, por falta de pastos, que hoy sólo están en perspectiva como los cereales, y de pienso, que se ha concluido á casi todos los ganaderos. Algunos infelices labradores, ante el dolor y la ruina que les producía el tener que matar los terneros recién nacidos, han hecho un supremo esfuerzo por criar con vacas que, hambrientas y exánimes, se echaban y no podían levantarse sin el auxilio de los dueños, resultando lo que no podía menos de suceder: que se han muerto las vacas y las crías. Por esto han de quedarse bastantes labradores sin hacer barbechera, como se han quedado muchos peguajeros sin poder sembrar las que tenían hechas, y se quedarán sin poderlas hacer para la siembra inmediata.

El ganado de cerda, único que se halla algo más floreciente por lo poco que hay y por la abundancia de bellotas que se ha cogido, y que aquí constituye otros años una riqueza importante, está completamente despreciado. Sin haber quien lo pueda ni lo quiera comprar, por falta de dinero, y por la dificultad de poderlo mantener.

Los graneros todos van quedando día en día sin existencias de ninguna clase.

Aceite se ha cogido poquísimo, y de mala calidad, por el gusano de que se infestó la aceituna. Tenemos, pues, que el ganado que debía venderse para hacer dinero, se está muriendo, y además no se cría. El cebo, que debía valer mucho, vale sólo de 30 á 34 reales la arroba, según el peso de los cerdos. El trigo vale á 54 idem fanega; centeno y cebada no hay; avena muy poca, y á 20 reales fanega, con tendencia al alza, como el trigo y el aceite que vale á 60 reales la arroba; las lanas negras, que quedan por vender muy pocas, se pesan á 42 reales arroba. Todo esto

contribuye á que la clase jornalera, que aumenta con tanta ruina hambrienta y desnuda, sin tener donde ganar una peseta; habiéndose concluido las bellotas, con cuyo hurto, en más de 1.000 costales, vendidos á 12 reales, venían manteniéndose, si bien quedando encausados unos 200 hombres, se haya lanzado á pedir limosna, y lo que es peor; siendo ésta insuficiente para reparar el hambre y desnudez de tanto desgraciado, á talar los montes y á robar en los campos las leñas y cuanto encuentran al paso; respondiendo á las intimaciones de los guardas y de los propietarios, que antes mueren que dejar de llevarse los, porque de ello depende el que su familia no se muera de hambre. En la población ya se han verificado algunos robos y se han intentado otros. Tal es la desastrosa situación en que nos hallamos.

Debiéndonos el Gobierno más de 30.000 duros contantes y sonantes, no tenemos ni un céntimo para remediar tanta hambre y evitar las malas consecuencias. Es verdad que nadie le pide nada. El Ayuntamiento nombró una comisión á fines de Octubre para que fuera á pedir dicha cantidad ó parte de ella al Sr. Ministro de Hacienda, y aunque parezca increíble, todavía esa comisión no se ha dignado cumplir su importantísimo cometido, habiéndole aceptado.

Dispénsenme usted, Sr. Director, y dispénsenme los dignos lectores de la CRÓNICA, que tanto y tan mal escriba para bosquejar nuestra amarga situación, y queda de usted afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*J. L. C.*

De León

Ledesma (Salamanca) 17.—Precios del último mercado: Trigo, á 50 reales la fanega; centeno, á 37; cebada, de 33 á 34; algarrobas, á 50; bueyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos de tres años, á 1.500; vacas cotrales, á 600; añeos y añeos, á 500; cerdos al destete, á 50; idem de seis meses, á 120; idem de un año, á 220; idem

...orable, aunque no con exceso de humedad. El vino se cotiza a 1,80 pesetas decalitro; aceite, a 15 pesetas arroba, pero sin que lo cedan los propietarios.—P. S.

Villafranca (Navarra) 17.—En la última semana se han vendido unos 2.000 cántaros de vino a los precios de 8 a 8,50 reales los 11,70 litros.

De trigo también se han medido partidas de 22 a 23 reales el robo (28,113 litros); maíz y cebada, a 16; avena, a 14; habas, de 22 a 23; alubias, a 38.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Aldeanueva de Ebro (Logroño) 18.—Encalmado el mercado de vinos, pero los precios no bajan. El tiempo muy húmedo y los sembrados prometiendo mucho.

El Sr. de Burgade, que nos ofreció el canal de que le hablé en mi anterior, cuyas obras debían empezarse en este mes, no ha vuelto todavía, así es que vamos perdiendo las esperanzas de que venga. Yo desearía que ese periódico, incansante defensor de la agricultura, llamara la atención de nuestros Ingenieros, pues aun cuando me falta inteligencia en estos asuntos, estoy persuadido de que lo que proyectó y nos ofreció el Sr. de Burgade es viable. Es indudable que si hubiera una Compañía que realizara el canal, haría un negocio, así como los habitantes de esta comarca contarían con una gran riqueza. He dicho Compañía, porque del Gobierno nada podemos esperar.—*Un Subscriptor.*

Uruñuela (Logroño) 17.—Llevamos dos meses y medio de fuertes humedades, que si bien son buenas para los campos, impiden hacer toda clase de labor en ellos, por cuya causa los braceros lo pasan muy mal.

Tenemos buenos vinos tintos y claretes, que con estimación se exportan para Santander, pues desde el principio de la nueva campaña, no pierden viaje los carros de exportación a dicho punto. Esto prueba los buenos resultados que dan nuestros vinos.

Precios: A 9 reales cántaro los tintos, y 10,50 los claretes, con tendencia al alza; el trigo, a 44 reales fanega, y la cebada, a 27.—*El Corresponsal.*

Elciego (Alava) 17.—Llevamos ya vendidas 20.000 cántaras de vino nuevo, habiéndose elaborado en la última vendimia 120.000 de clase muy buena en color y sabor; rigen los precios de 14 a 15,50 reales cántara, con tendencia al alza, porque en los pueblos inmediatos no se ha cogido nada.

Hay muy buenos aguardientes; todos los días se elaboran respetables cantidades en las fábricas establecidas en ésta.

El trigo se detalla a 44 reales fanega; cebada, a 30; avena, a 22; alubias, a 64; habas, a 56; caparrones, a 64; garbanzos, a 100 y 140; patatas, a 10 reales fanega.

El temporal de aguas no nos deja hacer labor en el campo; las lluvias son continuas, y las tierras están hartas.

Para más informes dirigirse al Corresponsal que suscribe.—*Jerónimo Crespo Ruiz de Urbago.*

Treviana (Logroño) 16.—El mes de Enero empezó bien, habiendo tenido unos cuantos días de una temperatura de verdadera primavera, por lo que la tierra se iba poniendo muy buena, para concluir de hacer la sementera (de la que nos hallamos muy atrasados), pero ha vuelto a las andadas, llevando tres días que está diluviando, por lo que aun cuando levante, se retrasa para otros ocho días. Lo sembrado, dicen, sale con bastante falta, por haber sembrado muy cargada la tierra.

En estos días hay algo movimiento en el trigo, pagándose de 46 a 47 reales, según peso, puesto en Pancorbo. Cebada no se vende nada, por lo que no puedo dar precio, así como de los demás granos.

La venta del vino paralizada, pues apenas se vende alguna que otra carga a algún vecino de los pueblos inmediatos; precio, de 9 a 10 reales cántara. Resultan muy verdes, por lo que dudo podamos salir de ellos, si no tratamos de mejorarlos algo.—*P. V.*

De Valencia

Alcalá de Chisvert (Castellón) 17.—El vino se paga a 4 reales decalitro, clase inferior, y hasta 5 reales el mejor, de 12 a 13. Las algarrobas negras a 1,65 pesetas arroba de 12,78 kilos sobre vagón. El aceite, a 12 pesetas los 12 litros. Cliv vegetal, a 5 pesetas quintal de 50 kilos.

De vino y algarrobas pocas existencias; de aceite sólo para consumo del pueblo, y cliv hay para vender 500 quintales.—*S. O.*

Basieras (Alicante) 18.—Los precios de los granos y caldos siguen siendo en ésta los mismos señalados en las revistas anteriores, exceptuándose la baja experimentada en el maíz, que se cotiza a 9 reales la barchilla, en vez de los 10 que allí se decía.

En la semana última tuvimos un día de lluvia, que ha venido a mejorar los campos; pero hace falta que el temporal se repita fuertemente para que broten los manantiales para el riego, pues éstos, debido a que el invierno pasado llovió poco y en el actual cuasi nulo, están muy resentidos y escasean en extremo sus beneficios.—*E. E.*

Onteniente (Valencia) 17.—Paralizada por completo la contratación de vinos. El tinto se cotiza a 1 peseta cántaro, habiéndose pagado hasta 1,25; para las destilerías se detalla, según graduación, de 75 a 90 céntimos.

La cosecha de vino fué la mitad que el año anterior, y algunos sólo recolectaron una tercera parte. Las clases procedentes de viñedos atacados por el mildiu, resultan malas.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Los Senadores por Logroño, Sres. Marqués de Reinoso y Herreros de Tejada, en unión de otros distinguidos vinicultores de aquella provincia, vienen gestionando con asiduidad para que, por el Ministerio de Fomento, se tomen las oportunas disposiciones, con objeto de impedir que la

exportación de barbados de cepas americanas, procedentes de comarcas floxeradas, se haga sin las convenientes precauciones.

Uno de estos días se ocupará la sección de plagas del campo, del Consejo Superior de Agricultura, de un expediente relacionado con la plantación de vides americanas que ha hecho un agricultor en Navarra, sin cumplir con las disposiciones vigentes al llevar las plantas desde una provincia floxerada a su posesión.

Este asunto parece que originará algunos disgustos, y dará ocasión para que se tomen acuerdos de suma importancia.

El Alcalde de Logroño ha elevado una instancia al Ministro de Fomento, solicitando autorización para celebrar, en el próximo mes de Septiembre, una Exposición agrícola é industrial, con objeto de contribuir por este medio al fomento de los intereses generales de aquella región.

Dicha Exposición se instalará en la planta baja del nuevo Instituto en construcción, que estará terminada para los primeros días de Agosto.

Durante los días en que tenga lugar la Exposición, se celebrarán grandes fiestas.

También se piensa en organizar Concursos agrícolas y un Congreso.

Los vinicultores riojanos han acogido la idea con gran entusiasmo, y se disponen a hacer grandes instalaciones, en que se evidencie la importancia que en la Rioja tiene este ramo de la agricultura.

La época que atravesamos ahora debe ser aprovechada para practicar las operaciones y ensayos que no es posible ó fructuosos llevar a cabo fuera de ella.

En tal concepto debemos recordar el escaldado de las cepas que reiteradas veces hemos descrito y recomendado, operación muy práctica, sencilla y económica que debe hacerse precisamente durante el invierno. Sabido es que está fundada en la aplicación de agua muy caliente sobre las cepas, sirviéndose de hornillos y calderas portátiles y algunos útiles muy sencillos que se construyen al efecto por un coste muy reducido con relación a los beneficios que produce el tratamiento.

El escaldado y el descortezado de las cepas son de reconocida eficacia para combatir la *píral* y otros muchos insectos que tantísimo suelen mermar las cosechas.

Desde el 15 de Noviembre al 15 de Enero se han expedido de Huesca por ferrocarril las siguientes cantidades de vinos: 282 vagones con 3.318 pipas para Pasajes; 27 con 327 idem para Fuenmayor; 14 con 155 idem para Barcelona; 8 con 86 idem para Hendaya; 5 con 58 idem para Cerberre; 3 con 29 idem para Zaragoza, y 1 con 13 idem para Jaca.—Total, 340 vagones con 3.986 pipas.

La situación angustiosa por que atraviesan las clases proletarias de Andalucía hace temer un serio conflicto de orden público, pues gran número de familias carecen de todo sustento.

En Sevilla y sus alrededores la miseria se ha agravado con las inundaciones de estos días, y se piensa en establecer cocinas públicas para evitar los horrores del hambre.

Un telegrama recibido de Lisboa anuncia que, por consecuencia de la miseria que se observa en las clases obreras a causa de las malas cosechas, el Gobierno del vecino reino se ha visto obligado a decretar la libre introducción del pan español en Castillo Brumeo y otras plazas fronterizas.

Igualmente el Gobierno portugués ha autorizado la importación de 40 millones de kilogramos de trigo exótico para la panificación y 1.300.000 para la fabricación de pastas, fijando en 8 reis por kilogramo el derecho de importación.

El precio de las harinas de calidad superior no podrá exceder en Lisboa de 90 a 92 reis el kilogramo y 82 a 82,50 reis el de las harinas propias para la fabricación del pan de uso común.

La cosecha de cereales de la India se cree que no se perderá por completo, y respecto a Australia los resultados de la cosecha no serán más de medianos.

En la República Argentina las plagas han causado incalculables perjuicios en las plantaciones de trigo.

Este año, en la provincia de Huesca, como no había pastos de otoño por consecuencia de la prolongadísima sequía del verano, en los ganados laneros estantes no ha habido cría de corderos. No hay más que enterarse de lo que ocurre en Alcubierre, Lanaja, Castejón, todo Monegros, Ribera baja y Litera. Muchos ganaderos de las regiones indicadas, para salvar las reses mayores, degollaron los corderillos al nacer, porque se encontraron con la alternativa de perder las madres y las crías, de no tomar tal determinación, por la falta material de pastos.

Los ganaderos trashumantes, los montañeses que traen sus ganados a tierra Baja para invernar, parece que, en fuerza de trabajos inauditos, han ido, hasta la fecha, sorteando bien la operación; pero si hubiese un cambio fuerte de tiempo en nieves ó hielos, tendrían que hacer lo que hicieron antes los ganados estantes. Sin embargo, algunos ya han comenzado a experimentar pérdidas de consideración.

Y todo esto son indicios de que es muy posible se aice el precio de la carne en plena primavera.

CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERA
Día 19

París a la vista..... 23 80
Londres, a la vista (lib. ester.) ptas. 31 25

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

Insectos y criptógamas que atacan a la vid, y medios más rápidos, seguros y económicos para su extinción.

2.º Enseñanza agrícola en sus diferentes grados.—Procedimientos más convenientes para propagarla.

La Comisión organizadora del referido Congreso se reunirá muy en breve para dar comienzo a los trabajos de propaganda.

La Sociedad Económica de Málaga redobla sus gestiones para celebrar el Congreso Nacional de Labradores, con objeto de estudiar el modo de implantar en España el libre cultivo del tabaco.

La Sociedad Económica granadina ha ofrecido su concurso, y según hemos oído, la Compañía Arrendataria de Tabacos estudia en estos momentos las condiciones en que podría autorizarse en la Península el cultivo del tabaco.

Los agricultores de Mazarrón, La Unión y otros pueblos de Murcia, están muy alarmados porque nada se ha hecho hasta la fecha para extinguir el canuto de la langosta que están infestados no pocos terrenos incultos del primero de dichos términos.

Semejante inacción en tan vitalísimo asunto es inexplicable por cuanto el año pasado ya visitó el Sr. Ingeniero agrónomo las comarcas invadidas, declarando que si no se combatía la plaga, infestaría toda la región. Urge, pues, que por el Ministerio de Fomento se ordene la extinción de la langosta, para que este voraz insecto no destruya las cosechas en la próxima primavera.

La gran producción de maíz que hay en los Estados Unidos ha obligado a buscar un nuevo consumo para dicho producto.

En San Luis se ha establecido una gran fábrica para extraer el aceite de maíz. De un hectolitro de granos se obtienen 12 litros de aceite de gusto exquisito y del color del ámbar.

Según datos que posee un periódico de Alicante, durante los tres últimos meses del año anterior, por el puerto de aquella capital, han salido en dirección al África francesa unos 1.400 braceros en busca del trabajo que no encuentran en su país natal.

También ha sido considerable el movimiento emigratorio por el puerto de Altea, pudiéndose calcular en más de 2.000 personas durante el mismo periodo de tiempo.

Muy grave debe ser la situación de dicha comarca cuando además del gran número de brazos que por causa de las guerras ultramarinas se ve privada, todavía se ven los que quedan en la necesidad de ir a buscar el sustento en tierras extrañas.

El movimiento de embarque de minerales de distintas clases está llamado a adquirir grandísima importancia en el puerto de Sevilla, pues muy pronto aumentará con la explotación en grande escala de las minas de cobre de Peñarol.

Desmienten los ministeriales que se esté preparando una reforma del Arancel, elevando varios artículos, en previsión de que la industria nacional se vea privada del mercado de Cuba.

Añaden que el Consejo de Aduanas estudia, como misión suya, las desigualdades que puedan resultar en el Arancel, y la propuesta que hiciera dicho Consejo sería en todo caso motivo de un proyecto de ley.

Como complemento a los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:

La reconstitución de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895. Sin embargo, en muchos puntos los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones. Teniendo en cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido, en 1896, 18.569 hectáreas. Esta superficie es hoy día de 1.728.433 hectáreas. La producción total de los vinos, habiéndose elevado a hectolitros 44.656.153 para la metrópoli, vale el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 a 26 hectolitros, ó sea un aumento de 11 hectolitros con relación al tipo de rendimiento medio en 1895.

En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en 2 hectolitros al de 1896.

El Ministerio de Hacienda, en vista de expediente instruido en la Dirección general de Aduanas, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los Administradores de Aduanas, al decretar la descarga de las mercancías, designen, siempre que el servicio así lo exija, un funcionario de su dependencia que examine los bultos susceptibles de infundir sospechas, disponiendo bien el recinto de los mismos, bien su inmediata conducción a la Aduana ó su permanencia en el muelle, sometido a una especial vigilancia del resguardo.

Y 2.º Que la relación de mercancías que, según el art. 62 de las Ordenanzas, deben consignarse expresamente en el manifiesto, se amplie, incluyendo en ella los colores artificiales, productos farmacéuticos, alcaloides, perfumería, abanicos, juguetes, paraguas y sombrillas y sombreros de todas clases; entendiéndose en el mismo concepto ampliada la sanción penal señalada en el caso 4.º del art. 306 de las Ordenanzas de Aduanas.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 id.....	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las espaldas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZÁITIGUI CUZGURRITA (RIOJA)

Se expenden en Madrid, a los siguientes precios, sin envase ó casco:

	Pesetas	Cénts.
AÑEJO..... (Barril de 16 litros (una arroba).....)	9	»
Docena de botellas.....	6	»
Una botella.....	»	50
CLARETE.... (Barril de 16 litros (una arroba).....)	8	»
Docena de botellas.....	5	»
Una botella.....	»	40

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo a la del Barquillo)

LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS

Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden a los siguientes precios:

	Sin envase		Con envase	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
AÑEJO..... (Pipa de 505 litros.....)	160	»	195	»
Barrica de 225 id.....	77	»	95	»
CLARETE... (Pipa de 505 litros.....)	153	»	188	»
Barrica de 225 id.....	65	»	82	»

Para pedidos y noticias dirigirse a D. MANUEL S. DE ZÁITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, número 3, Madrid.

Los pagos al hacerse los pedidos en letra a ocho días vista sobre Haro ó Madrid

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE **LORENZO RACAUD** Montemolín y Paseo de Torrero ZARAGOZA

Remittirá gratis sus catálogos, general y de semillas, a todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

BODEGAS

del Marqués de Reinoso, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase a D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

GRANJA-MODELO DE ÁLAVA

Se venden terneros de raza Schwitz (Suiza) para la reproducción, de dos a diez meses de edad, así como también crías de cerdo de distintas razas.

Para precios y condiciones dirigirse al Director.

Los vinos que tuercen

ó pierden su color al aire libre, los vinos turbios picados, etc., se corrigen

Conservación y mejora

de los vinos débiles y de exportación, dirigirse con sello a

F. MONTERO

en Mota del Marqués (provincia de Valladolid). Faltan agentes

BOCOYES

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cubida, a 35 y 40 pesetas uno; idem de 700, a 46; medios bocoyes de 330, a 24; bordalesas de roble de Bosnia de 225 a 228, a 18; idem de roble americano de 225, a 16; medias pipas de 210, a 19; cuarterolas de 102, a 10.

Sobre vagón en Bilbao Dirección: Taller mecánico de Zuricalday Echevarria y Compañía, BILBAO.

H. PÉRIÉ Y F. RICHON COMISIONISTAS JURADOS

3, CALLE LAFAYETTE, 3 BURDEOS

Encárganse de la venta a la comisión de vinos y garantizan la realización rápida y en buenas condiciones de las mercancías que se les confían. Avances sobre mercancías.—Comisión moderada

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Compra y venta de minerales. Botellas, fabricación francesa especial para vinos y licores. Duelas de todas procedencias, clases elegidas y bien secas. Cementos de Portland legítimos. Adueno, tránsito y consignación de mercancías. Seguros marítimos y terrestres. Abonos fosforados garantizados. Corchos de superior calidad para botellas y toda clase de envases. Anti-garnado EL Fénix, cura la sarna y miseria del ganado lanar.

ACIDO TARTRICO

garantizado para la vendimia Pídanse precios é instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO.

MILDIU El mejor pulverizador El relámpago de Vermorel, núm. 1, a 45 pesetas.

PRESNAS y bombas para trasego.—Catálogos gratis.

ALAMBIGUES de todos sistemas.—Catálogos gratis por correo.

TUBOS ó con telas para trasego, riego é incendios.—Precios corrientes y muestras gratis.

M. CHESSELET

Calle de Espoz y Mina, 13, MADRID

EL CONSUELO

Sociedad de seguros mutuos y a cotización fija CONTRA EL PEDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil.

TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10.

Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro solo se abonará dos pesetas por la suscripción del Boletín ó periódico de la Sociedad.

Para más detalles dirigirse al Director general de EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Alcañón (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, a donde deben hacerse los pedidos.

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia e Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por don Ramón de Manjarrés.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta, por don Buenaventura Aragón.—La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos, por González Pizarro.—Obra recién publicada, y muy interesante á los cultivadores y ganaderos. Un tomo, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, acetos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades, así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España; su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas; su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



Arados.—Aventadoras.—Gruas.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar ó injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas.
RELÁMPAGO núm. 1.....	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
núm. 2.....	35 »	Fuertes para azufar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

DESTILACION CONTINUA PERFECCIONADA



NUEVOS APARATOS DEROY DESTILANDO Y RECTIFICANDO A TODOS GRADOS
FUNCIONAMIENTO A VAPOR ó FUEGO DIRECTO
IFORMES, DISEÑOS Y TARIFAS FRANCO

DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTEUR
PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

FABRICA DE MAQUINAS "BADENIA,"
ANTES W. PLATZ FILS, A. G. WEINHEIM (GRAN DUCADO DE BADEN)

La más grande de las fábricas especiales para la preparación de la sidra

Premiada con la más alta recompensa por la Sociedad alemana de Agricultura. Colmar, 1890.



Patentizada Sistema de CLIQUET La mejor prensa que existe en el día.

Prensas para vino, frutas y bayas: construcción y ejecución sin igual; el más alto rendimiento por la más alta presión. Molinos para frutas con cilindros de piedra, y de otros sistemas. Molinos para uvas. Máquinas de desgranar y despachurrar uvas. Prensas para extraer zumos ó jugos desde tres kilos y medio en adelante. Molinos para bayas.

Catálogos gratis á quien los pida

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.^{IA}

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina. PULVERIZADORES contra el mildew. El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados. Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

CONSUELDIA FORRAJERA GIGANTE DE AROUE

(Selección de la Consueldia rugosa del Cáucaso)

PLANTACIONES DE LA PRIMAVERA 1897



Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes Exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido á los establecimientos agrónomos de reconocer las importantes ventajas de esta cultura.

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consueldia ha producido, aun en las épocas de mayor sequía, de ocho á diez cortes por año, ó sea, de 250 á 300.000 kilogramos de forraje verde por hectárea.

El Establecimiento agrícola de Aroue ofrece sus plantas á los Agricultores españoles que deseen hacer la experiencia. Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de 26 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos al cultivo de este forraje. Su origen, fuerza de producción, método de cultura, cuidados, multiplicación de la planta y tarifa de precios, etc.

Dirigirse á M. le Directeur de l'Établissement Agricole d'Aroue, par St.-Palais, Basses-Pyrénées (Francia).

VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, oladosporium, septoporiun, septogyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

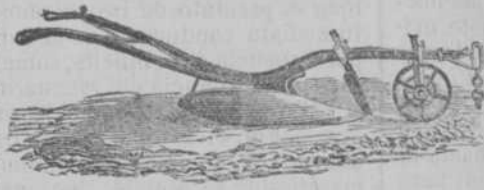
DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo. Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano. Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones. Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra. Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo. Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas. Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.



LINEA DE VAPORES SERRA Y COMP. DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carlota, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 7 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Pedro, el 20 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Francisca, el 28 de id.

El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LINEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 27 de Enero saldrá el vapor español Paulina, admitiendo carga y pasajeros, sin trabordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

Marca depositada



INSTITUTO LA CLAIRE

para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX

Químicos microbiológicos

Director: D. JAMES BURMANN

LE LOCLE (Suiza)

GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX

A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en Barcelona.

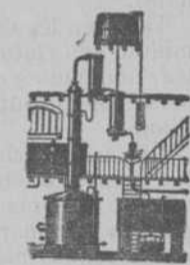
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1.º y 2.º de alcohol.

Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agrónomo de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

EGROT

ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO M.º OLLIVIERO
EXPOSICION BARCELONA 1888
2.º M.º OLLIVIERO



APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR

ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR

APARATOS PARA LA CONSERVACION DEL VINO

Catálogos é informes, franco.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es muy conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á la Sra. Viuda de D. Antonio del Cerro: Plaza de Isabel II, núm. 1, 3.ª dcha., Madrid.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad. Injertos por encargo, en grandes cantidades.

Lathyrus sylvestris de Wagner, nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstellen», de Kirchheim.—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

GRANJA DE SAN JUAN

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA Y ARBORICULTURA

(Más de 100 hectáreas de extensión)

Esta Granja ofrece en la presente temporada toda clase de árboles en ella cultivados á los precios sumamente económicos que se detallan á continuación:

Arboles frutales injertos en las mejores variedades

Altos, fuertes para todo viento, cada uno...	0,75 y el ciento, 70 pesetas.
Regulares, menos fuertes.....	0,60 — 55 —
Bajos para espaldera.....	0,40 — 35 —

Gran existencia de manzanos y melocotoneros de gran desarrollo, á precios convencionales.

Arboles para carreteras, paseos y parques

Fuerza superior, cada uno.....	1,50 y el ciento, 145 pesetas.
Idem corriente.....	0,90 — 85 —
Idem mediana.....	0,60 — 55 —

Observación.—Clasifico árboles de mediana fuerza los que tienen á un metro de su raíz una circunferencia inferior á siete centímetros; de fuerza corriente, aquellos cuya circunferencia es de siete á diez centímetros; y de fuerza superior, los que en igualdad de condiciones tienen una circunferencia de diez centímetros en adelante.

PLANTAS JÓVENES DE SEMILLERO

Frutales		Forestales	
Almendro, un año.....	5 pts. 100	Fresno, un año.....	3 pts. 100
Membrillo, id.....	5 —	Idem, dos años.....	3 —
Manzano, id.....	5 —	Acacia común, un año.....	3 —
Melocotón, id.....	5 —	Acacia triacanthos, id.....	3 —
Vides de varias clases, de dos años.....	3 —	Alamo común, id.....	3 —
Cipreses, rosales y arbustos, á precios convencionales.		Sauce común, id.....	4 —
		Barniz del Japón, id.....	2 —
		Catalpa común, id.....	3 —

Se ruega á cuantos hagan pedidos lo verifiquen con tiempo porque en su despacho se sigue un riguroso turno.

Para pedidos y correspondencia dirigirse al propietario de esta Granja

DON ALEJANDRO PALOMAR

Espoz y Mina, 18, principal.—ZARAGOZA.

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazes. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas